



Expte. 03-07-02626

RESOLUCION HCD N° 38/07

VISTO

La nota presentada por el Profesor Titular Plenario **Dr. Domingo P. PRATO** quien, habiendo cumplido los 65 años de edad, solicita se considere la posibilidad de que permanezca en su cargo por el lapso de dos años, a partir del 01 de abril de 2007;

CONSIDERANDO

Que la Ord. HCS 9/87, modificada por la Ord. HCS 03/06, prevé en su Art. 4° la posibilidad de designar con carácter de excepción, interinamente, por única vez y por un lapso de hasta 2 años, a aquellos docentes que hayan cumplido los 65 años, edad de cese en sus funciones según lo que establece el Art. 70 de los Estatutos Universitarios;

Que el dictamen de la Comisión ad-hoc conformada de acuerdo a lo previsto en la Res. HCD 81/06, recomienda otorgarle un cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al **Dr. Domingo P. PRATO** (legajo 11.733) en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101/19), a partir del 01 de abril de 2007 y hasta el 31 de marzo de 2009. En consecuencia, el Dr. Prato cesará como Prof. Titular Plenario, a partir del 31 de marzo de 2007.

ARTICULO 2°.- El Dr. Prato deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

PS.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.